ID DOCUMENTO: SCddiOYyF06sPzcI6Ig7iY6Unlc=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 21 de diciembre de 2022

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se nombra miembro de la Comisión Académica del Curso de Formación de Acceso a la Abogacía (semipresencial).

De acuerdo con la comunicación, de 17 de noviembre de 2022, de la Directora de la Escuela de Postgrado de Derecho proponiendo el nombramiento del Prof. Dr. D. Manuel Ángel Bermejo Castrillo como miembro de la Comisión Académica del Curso de Formación de Acceso a la Abogacía (semipresencial) y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 47.1 f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Nombrar al **Prof. Dr. D. Manuel Ángel Bermejo Castrillo** miembro de la Comisión Académica del Curso de Formación de Acceso a la Abogacía (semipresencial).

Segundo.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 3 de noviembre de 2022.

EL RECTOR

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	18-12-2022 23:19:51
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	21-12-2022 07:29:44

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - https://sede.uc3m.es